

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XVI

Cáceres Miércoles 20 de Diciembre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.098

España vuelve por sus tradiciones religiosas
La Natividad es la gran fiesta del hogar cristiano
Cristo nace entre los hombres y busca
con amor a las almas de buena
voluntad

Gobierno civil de la provincia de Cáceres LA CENA DE NAVIDAD

llamamiento del Gobernador Civil, señor López Hidalgo, a la provincia en favor de los humildes

Preparar con vuestras propias manos o bajo vuestra directa inspección la Cena para el hermano más necesitado... que nadie pueda ser indiferente a esta obligación moral que cumplirá solicitando le designen la familia que ha de recibir la cena»

Respeto y recordación a la memoria de los caídos, celebrando estas fiestas con el debido recogimiento.

Nuevamente me dirijo a los habitantes de la Provincia de Cáceres con motivo de la Pascua de Navidad en este Año de la Victoria que me ha concedido a Nuestro Jefe del Estado el Generalísimo Franco como premio para que con su ayuda constante e inspiración produzca siempre a España y reciba el fervoroso reconocimiento de todos los españoles que siempre mirarán con veneración al Salvador de la Patria, al Caudillo que vitoreándole murieron nuestros mejores legañados un categórico mandato de seguirle con paciencia ciega y entusiasmo que nos logrará nuestra España, Una, Grande y Libre.

El año pasado nuestro Generalísimo Franco Nuestro Jefe del Estado entre sus soldados dirigía personalmente en estas fechas las últimas operaciones que habían de proporcionar la victoria y con ella la Paz y entrada en la Era de reconstrucción moral y material de España y de esplendor y grandeza después.

En todos los instantes y días es deber nuestro comportarnos como verdaderos españoles y súbditos de Nuestro Jefe del Estado Generalísimo Franco y mucho más en estas fiestas que se celebrarán en todos los pueblos de la Provincia de Cáceres como saben hacerlo los Cácereses, con devoción, sin bailes y alegrías ruidosas que puedan parecer momentáneo olvido de las penas de los familiares de nuestros caídos y herir sus sentimientos de los que seremos siempre participes prodigándoles todos nuestros consuelos, atenciones y cariño, acompañándoles, pues fueron los seres más queridos de nuestros camaradas caídos que desde los luceros con Nuestro José Antonio, como siempre, al frente, estimulan seguir sus consignas de Unidad en las Tierras entre los hombres y entre las Clases de España.

En todos los pueblos preparar con vuestras propias manos o bajo vuestra directa inspección la Cena para el hermano más necesitado, poniendo todo vuestro amor y cariño, con ello conseguiréis a vuestros hermanos los pobres coman vuestros manjares y en estrecha hermandad vivamos todos logrando la inmediata recompensa de una buena obra realizada y la tranquilidad del deber cumplido sin que nadie pueda ser indiferente a esta obligación moral que cumplirá solicitando le designen la familia que ha de recibir la Cena y que en cada pueblo indicarán los Señores Alcaldes con los asesores nombrados para que garanticen la mayor justicia, debiendo hacer vuestros ofrecimientos personalmente visitando a nuestros hermanos los pobres que precisamente os hubieran indicado, explicándoles el porqué de cada cosa que se les entrega con ello percibirán vuestro interés y el sentir o cariño que os inspiran.

Serán pues estas fiestas exponente de nuestros sentimientos y consecuencia del firme propósito de todo en esta Provincia de Cáceres.

ARRIBA ESPAÑA.

Vuestro Gobernador
LUCIANO LOPEZ HIDALGO

A la fina sensibilidad de nuestro Gobernador Civil Sr. López Hidalgo no podían pasar inadvertidas estas fechas solemnes de la Navidad, tan llenas de emotividad familiar, y mucho menos los humildes, cuyas clases constituyen la más viva y asidua de sus preocupaciones de gobernante. Por eso, y respondiendo en él a una vocación de generosidad que se enlaza a la época de su paso por la Alcaldía de Cáceres, quiere que en este año no falte en ningún lugar, por humilde que sea, el Pan de la hermandad, que es calor y justicia, afianzamiento de los lazos que nos atan al destino de la Patria común, en la que no pueden sernos extrañas las necesidades, los dolores ni las alegrías de nadie. Por eso determina el procedimiento a seguir solicitando de la Alcaldía la designación de las familias sobre las que ha de hacerse efectiva esta efusión amorosa que nos exige esta hora. Traduce perfectamente con la organización de la Cena de Navidad de este año el mandato divino que cuando los siglos de ahora comenzaron a contarse ordenó a los cristianos «Gloria a Dios en las alturas y Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Ni distinguís ni preferencias en el ejercicio de esta voluntad de nuestro Gobernador Sr. López Hidalgo que de seguro compartirán todos los habitantes de esta Provincia y un recogimiento absoluto en la celebración de estas fiestas tan achacadas en años pasados de ingrata recordación. No son las fiestas de Navidad fiestas carnavalescas que permitan esparcimientos ruidosos y de mal gusto; antes al contrario exigen una rica espiritualidad, una concentración del alma en el simbolismo del momento; momento alegre porque nos recuerda la más venturosa efusión de la humanidad, pero triste, porque ella, en la hora de la congregación familiar, se hace recuento de los que se fueron para siempre. De aquí la oportunidad de la invocación, que como en todos los instantes de su actuación, hace el Sr. López Hidalgo de nuestros caídos, y el respeto que quiere para sus familiares.

Estamos seguros que nuestra Provincia secundará con noble entusiasmo este deseo de nuestro Gobernador que oportunamente recuerda fechas pasadas en las que nuestro Caudillo, primer español entre los españoles, doblaba su atención sobre el mapa de España para devolverle su grandeza que habrá de asentarse siempre sobre la comunidad de pensamiento y sentimientos de todos los españoles que le siguen con amor en esta hora.

Aguinaldo de los Caballeros Mutilados

España no olvida a sus héroes. Y Falange Española de Cáceres quiere ofrecer a los que dieron su sangre por la Patria el recuerdo de un pequeño tributo en las fiestas Navideñas. La Sección Feminina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS entregará el Aguinaldo a los Caballeros Mutilados de la Capital de Cáceres, es decir a todos los domiciliados en nuestra Ciudad, el día 24 de los actuales y hora de las once de la mañana en el domicilio de la Comisión Provincial de Mutilados en el Palacio de la Diputación. A ese efecto, dicha Comisión nos interesa la publicidad de esta noticia con la advertencia de que los Caballeros Mutilados de la Ciudad que deseen recibir el Aguinaldo se presenten el día y hora indicada y lugar dicho previstos del correspondiente Título o documentación que les acredite como tal. Todo por los que supieron cumplir con su deber y a quienes la Patria no les olvida nunca.

Zaragoza agradecerá al Duque la donación de la estatua de Augusto

La Falange de Valladolid reparte aguinaldos a los parados de la provincia

Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó agradecer a Mussolini el regalo que hizo a Zaragoza de la estatua de Augusto. Este acuerdo se ha tomado con ocasión de celebrarse ahora el aniversario de la fundación de la ciudad por el citado emperador romano.—(Cifra).

AGUINALDOS

Valladolid.—La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de acuerdo con el Gobierno Civil ha dispuesto hacer entrega de aguinaldos a todos los obreros parados de Valladolid y su provincia.

Tal rasgo ha sido acogido con entusiasmo y agradecimiento por los interesados a quienes ha venido a demostrar una vez más el celo y el amor de Falange por los necesitados y los humildes.—(Cifra).

Disposiciones Oficiales

El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

Ministerio de Hacienda.—Ordenando un aumento de 10 céntimos en la tasa de correos hasta el día 3 de enero.

Gobernación.—Declarando de adopción por el Caudillo para efectos de reconstrucción a las poblaciones que se citan: Educación Nacional.—Regulan el funcionamiento de la Comisión dictaminadora de libros de texto.

Aire.—Sacando a concurso 4 plazas vacantes de tenientes de automovilismo del Ejército del Aire.

Todas las iniciativas en favor de nuestra provincia recibirán impulso y aliento de

EXTREMADURA y favorecéis la provincia

Nuevos procedimientos de bloqueo

Por J. AGERO.

Al hablar del bloqueo nos acordamos involuntariamente de la leyenda mitológica que atribuye a Saturno el ansia de devorar a sus propios hijos. Porque en realidad para nadie es hoy un secreto que por descomentarse y paradoja, los ingleses quieren se sienten más perjudicados por las derivaciones alcanzadas por el bloqueo.

El tráfico marítimo, nervio fundamental de su vida, dificultado de tal forma que amenaza con hacer imposible el acceso de los barcos a puertos ingleses. La pérdida de 800.000 toneladas registradas hasta final de noviembre, da al comercio neutral y a la navegación propia un giro de 180 grados que no es posible desoir.

Por otra parte la pieza fundamental: el empuje de mercancías, parece ser no se podrá llevar a encajar en la máquina del bloqueo, dificultando, por tanto, de forma esencial su normal funcionamiento. Las naciones más importantes, afectadas con aquel régimen de bloqueo, han expuesto oficialmente, sin eufemismos, en forma taxativa y energética, su absoluta disconformidad con el no siendo presumible que Inglaterra—bastante apurada a la sazón—se decida a enfrentarse abiertamente con ellas.

Y por último se se repara en la expansión sin trabas de Alemania hacia el oeste y sureste de Europa, que le permite prescindir en situación extrema de los campos del mar, encontraremos justificada a alusión a Saturno que encabezaba este artículo, pudiendo afirmar, para decirlo más castellanamente y popularmente, que

CANASTILLAS
Barcelona.—Auxilio Social de esta capital con motivo de la fiesta de Navidad va a regalar centenares de canastillos de recién nacidos para todos los que nazcan en los días 24 y 25 de los corrientes.—(Cifra).

BACALAO

Bilbao.—Un vapor noruego ha desembarcado en este puerto con destino a Santander 1.000 toneladas de bacalao.—(Cifra).

Noticias de Roma

Vaticano.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir mañana con toda solemnidad y con el ceremonial más fastuoso muy pocas veces usado, a los Reyes Emperadores de Italia a quienes concederá una audiencia extraordinaria Su Santidad el Papa.—(Efe).

UN ALMUERZO

Roma.—El embajador español en el Quirinal ha obsequiado con un almuerzo a los componentes de la misión militar española, al cual asistieron personalidades italianas entre ellas el mariscal Gradianni.—(Efe).

El tercer Congreso de Auxilio Social se clausura mañana

Esta mañana continuaron las sesiones el tercer Congreso de Auxilio Social

Madrid.—Esta mañana continuaron las sesiones del tercer Congreso de Auxilio Social.

A las diez de la mañana hizo uso de la palabra el camarada Mariano García para disertar sobre Instalaciones de Auxilio Social. Preconizó una rehabilitación de la arquitectura nacional española en los edificios de la Institución. Explicó la trayectoria de nuestra arquitectura desde el siglo XVI. Fue un estudio interesante y detallado.

El camarada Luis Jimeno trató el tema «Organización del servicio social».

Por último habló un asesor médico.

Mañana se clausurará el Congreso.

En el acto de la clausura pronunciará un importante discurso el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer que será retransmitido por radio nacional a todas las de España.—(Cifra).

Arriba España

El misterio de la fibra de algodón

Con la madera se hacen tablas, vigas, leña, papel, seda artificial, lana celulósida, explosivos, azúcar, alcohol, alimentos para el ganado, gas para motores de explosión, etc. Esta enumeración podía prolongarse todavía mucho más, pero ahora se nos ocurre: y la madera, ¿de dónde viene? Este es el verdadero problema; un árbol necesita muchos años para adquirir el tamaño y la consistencia que se precisa para los fines a que está destinado. Los bosques no proporcionan cosechas más que en períodos separados por grandes intervalos y los países no forestales han de importar este material, del que no pueden prescindir, a costa de cuantiosos des-

embolsos. Los químicos han logrado en los últimos años sacar un rendimiento insospechado a la madera, pero incluso han llegado a fabricar madera artificial. Esto significa abrir un capítulo muy importante a la técnica industrial.

La idea no es muy nueva, sin embargo. Ya en el siglo pasado se empezaron a verificar ensayos para elaborar celulosa, la materia constituyente básica de la madera, a la vez que se trataba de averiguar el secreto que la naturaleza emplea para su formación. Los métodos de que entonces se disponía no eran suficientes; ahora el diagrama que prestan los rayos X y las imágenes que proporciona el microscopio polarizante facilitan el camino para investigar más a fondo el problema de la celulosa. El Instituto del Emperador Guillermo en Berlín ha emprendido de nuevo estos estudios.

Ya no es un secreto absoluto la constitución de la celulosa. Los químicos saben desde hace un siglo que se compone de carbono, oxígeno e hidrógeno, así como la proporción de cada uno de estos elementos: seis átomos de carbono, cuarenta de hidrógeno y cinco de oxígeno. Estos átomos se unen formando lo que se llama una serie, la cual es muy parecida a la de la glucosa. La celulosa se compone de cierto número, desconocido todavía, de estas series. Los químicos pueden hacer glucosa a base de celulosa, pero en cambio no pueden unir más que tres series de la combinación antes citada. Lo que la naturaleza hace a diario en millones de millones de células no se ha conseguido aún imitar en el laboratorio.

Sinó podemos saber como actúa la naturaleza ni observar lo que ocurre en un tronco de árbol vivo ni de donde sale allí la celulosa, disponemos en cambio de otro material para este fin: la simiente del algodón. Esta simiente está cubierta por una especie de pelos blancos, los cuales se componen de 96 a 98w de celulosa. La cápsula de algodón necesita unos setenta días para llegar a la madurez completa. El investigador tiene a mano la posibilidad de abrir cada día una cápsula a fin de descubrir como se va formando la celulosa en las fibras. Resulta que una fibra de diez días no contiene absolutamente nada de celulosa. Hasta este tiempo, la fibra se compone de protoplasma revestido por una cutícula constituida por un hidrato de carbono gamado pectina. Este producto se encuentra también en las manzanas y en

COMUNICADOS OFICIALES DE GUERRA

Los ingleses pierden cuatro barcos

ALEMAN

Berlin.—El comunicado de guerra del cuartel general alemán da cuenta de que en el este las patrullas de reconocimiento hicieron filtraciones en campo francés haciendo varios prisioneros. Las fuerzas aéreas realizaron vuelos de ataque y reconocimiento sobre el mar del Norte. Los aparatos atacaron a varios barcos ligeros ingleses hundiendo 4 de ellos. Los barcos hundidos a los ingleses en los últimos tres días son 23. A los 34 aparatos derribados anteaer hay que sumar otros dos.—(Efe).

El ataque principal concentró muchísimo material. Al terminar quedaron sobre el campo muchos tanques inutilizados. En los sectores del este también fueron rechazados otros ataques.

Cerca del Ladoga las tropas finlandesas han proseguido su victoriosa ofensiva contra los rojos logrando hacer gran cantidad de prisioneros y recoger abundante material abandonado por el enemigo en su retirada.

La marina y la aviación soviética han atacado costas finlandesas.

Las baterías de costa hundieron un contratorpedero.

Las fuerzas rusas aéreas han desarrollado una enorme actividad bombardeando y aniquilando muchos objetivos. En un combate aéreo en las regiones del suroeste y del este los aparatos finlandeses derribaron 4 aviones seguros, aunque aún no ha terminado la búsqueda de los restos de aviones rojos en vanguardia y retardados, creyéndose que se han de encontrar bastantes más.—(Efe).

Estokolmo.—Noticias procedentes de Finlandia dan a conocer una gran victoria de las fuerzas nacionales. Se calculan en 7.000 las bajas sufridas por los rojos en los primeros ataques desconocidos aún los datos totales de la victoria.—(Efe).

Los rojos sufren una gran derrota

FINLANDES

Helsinki.—El comunicado finlandés acusa grandes éxitos para sus tropas. En el istmo de Carelia los rojos atacaron repetidas veces con gran lujo de material desesperadamente. Los ataques duraron todos el día.

La ofensiva empezó con una fuerte preparación artillera, la mayor de cuantas se han hecho desde el principio de la guerra.

Al anochecer, las tropas finlandesas habían deshecho por completo la ofensiva roja.

El pacto económico anglo-francés

Tras dejenidos y escurridizos estudios se ha llegado a un común acuerdo entre Inglaterra y Francia, en lo que al orden económico se refiere. Y así se ha dado a conocer el alcance de esta alianza económica que el ministro de Hacienda francés ha ido a firmar a Londres.

Su significación oficial se sintetiza en las «comisiones mixtas» que, según la tradición hecha pública, se han de crear y que abarcarán las siguientes secciones: armamentos, aprovisionamiento de materias primas y artículos alimenticios, tráfico y guerra económica, y bloqueo.

En apariencia un recíproco deber de ayuda y asistencia mutua ha precedido a la conclusión de este nuevo acercamiento anglo-francés. Mirando simplemente a la letra de ese acuerdo, sin adentrar en todo el vasto y complejo proceso de que proviene, fácilmente puede llegar a creerse que realmente entrambas naciones saldrán con él beneficiadas; que con su conclusión únicamente se ha pretendido ordenar equitativamente las cargas resultantes de la guerra. Pero Inglaterra va más lejos. En esta ocasión Francia, como a todo el largo de esta guerra, no hace sino actuar de comparsa moviéndose al compás británico.

La City ha venido observando con enorme preocupación el enriquecimiento progresivo de sus reservas oro y ha notado con pánico el bajón enorme que en el mercado internacional va teniendo ciertas raíces y bajo determinadas condiciones se gelatiniza sin que llegue a convertirse jamás en celulosa.

Examinando químicamente una fibra de algodón al décimo día de su formación, se encuentra en ella albumina, sustancias grasas y ceras, pectina y otros productos aún no bien determinados. A partir del décimo día, la célula forma ya celulosa, la cual durante la noche se deposita en el interior de la cutícula formando capas superpuestas finísimas. Si se pudiera disponer de un microscopio bastante potente se llegaría a determinar la edad de la fibra contando estas capas celulósas. Todavía no se sabe el mecanismo de la formación de la celulosa, pero ya los investigadores lo están estudiando y si llegaran a averiguar cuales son las circunstancias que producen el cambio de la célula al entrar el décimo día, se tendría un medio de obtener artificialmente celulosa de modo semejante a como se hace la síntesis del caucho partiendo de una mezcla de carbón y cal.—(Arco Spee.)

En el Gobierno civil

Entrevista de los gobernadores civil y militar

La más importante de las vistas que ayer recibió nuestro Gobernador Civil, don Luciano López Hidalgo, fue la del Gobernador Militar de la Plaza, coronel Mancebo Luque.

Acompañó al Gobernador Militar en esta visita el secretario del Gobierno Militar, comandante de Caballería, señor Cabanas.

Al final de la entrevista que fue afectuosísima el Gobernador Civil acompañó hasta la puerta del palacio oficial al señor Mancebo Luque.

Viva Franco

A través de Europa Los alemanes

Por Martín de la Vega

Impresiones de un viaje telegráfico por Alsacia y Lorena

Jean de la Moréne, era un voluntario francés en la Legión, había alistado en la Compañía 33 de la novena Bandera, donde le conocí, no por mera casualidad, sino por la fraternidad a que obligaban las circunstancias. Per tenencia a la alta nobleza de Francia, como lo demostraba el magnífico sello con su escudo sobre el cual se asentaba una corona ducal de la que sobresalía una cabeza de cabra; y además, el timbre de las cartas que recibía semanalmente y... ¡quiénitos francos a fin de cada mes!

En los momentos en que la inactividad enemiga y nuestra se manifestaba, nuestros oídos, libres del chasquido molesto de las balas explosivas o del silbido de las que pasaban de largo, se dedicaban a escucharse mutuamente, y así formábamos largas pláticas que interrumpía inoportunamente la explosión de algún obús o algún mortero. A veces se unía a nosotros un estonio, Alexandre, que nos hablaba de Tallin, y sobre todo de la "hinchá" que le tenía a los rusos.

Una tarde, me picó la curiosidad de oír algo de las tan renombradas regiones de Alsacia y Lorena. Fue verdaderamente una oportunidad, porque de la Moréne puso en aquella charla una sinceridad y apasionamiento extremos y extraños en él, ya que desde muy joven había girado en la esfera de los diplomáticos franceses: el continuo charlar de la Moréne, con las dulzuras del lenguaje parisino describiendo cuadros y estambres, hacia que estos se plasmasen en la pantalla de la imaginación, como una revista se dibuja sobre la pantalla de lienzo...

Primeramente fué Metz, ciudad enorme y destaralada que la Lorena tenía por capital. La visión pertenece a momentos antes de la guerra de 1870; inmensas planicies que parecían colgadas de las picudas rocas, bordeaban el lecho por el que discurre tranquilamente el Mosela. Estas llanuras aparecían en su mayor parte cubiertas por manchas oscuras, de las tierras en donde el hombre no había osado clavar la reja del arado por temor a que, (dadas las continuas incursiones extranjeras) las recompensas a que se hacían acreedores por los esfuerzos realizados durante toda una «journée» fuesen presa del fuego de los asaltantes...

Después fué Estrasburgo, atravesada por el Il como una flecha que la inyectase energía vital y la despertase cada mañana cuando aun el horizonte no se había teñido con los rubores de la aurora, con su murmullo candesciente y suave... ¡oh!, fíjate, esta es más grande que Metz. Mira cual brillan las aristas de su hermosa catedral, a los primeros rayos del sol...; su brillo no es como aquel del Rhin, plateado que se extiende como una estela entre los verdes prados del campo; es un resplandor severo y sublime, cual si en estos momentos le robase al cielo, perdido en lo infinito; su dorada luminosidad...

Y después... llanuras inmen-

sas que se perdían en el horizonte formando en conjunto líneas borrosas de suaves ondulaciones que ribeteaban la cintura «bleuâtre» de las montañas continuadas... ¡ah!, pero esas llanuras tenían ese tinte parduzco de las tierras que no fueron cultivadas, iguales a las que se extendían alrededor de Metz, en el valle del Mosela...

De la Moréne era un buen francés nunca lo puse en duda, aunque en la descripción de Estrasburgo, ciudad típicamente alemana, se entusiasmará un poco y describirá detalles que quedo omiso porque harían demasiado largo el artículo minúsculo, que originaron una fugaz incertidumbre en mi concepto sobre él.

«¡Oh!, mon bon ami; así era—me dijo—realmente el aspecto que ofrecían estas dos regiones antes de la guerra de 1870.

«Monsieur de la Moréne—le contesté—¡muchas gracias!, pero, ¿tendría usted la bondad de explicarme la «metamorfosis», el cambio tan total a que fueron sometidas en el corto espacio que media de 1178 a 1919...?»

«Con mucho gusto...

Y la pantalla de la imaginación se dejó impresionar otra vez...

La superficie tranquila del Mosela refleja las rojas y altas chimeneas de numerosas fábricas, «bâties» a su orilla; si extendemos la vista, allá entre el fondo del paisaje de color verdoso veremos como serpentean las centenarias carreteras constituyendo una red nutrida formando un encaje en combinación con las ramas sin hojas de los copudos álamos, interrumpido a veces por la blancura de un chalet, o la roja fachada de una fábrica...

Es el otoño, que pasa como siempre, absorbiendo el verdor de los árboles, desmenudandoles con impía crueldad para hacerlos mostrar su «esqueleto huesudo»... pero los prados reverdecen... parece como si las hojas secas que arrastra el viento fuesen portadoras de sabia y vida para las plantas pequeñas...

«¡Oh! Esta no es Metz, aquel puebloho destaralado de las casas de barro que obtuvieron los alemanes por el tratado de Ryswick... Ahora se presenta risueña, muelle, con amor al trabajo.

Bien lo confiesan hoy día los alsacianos y los loreneses, en una canción con la que no querían herir al pueblo alemán y que, sin embargo, pone de relieve la gran virtud de este pueblo; disciplina y trabajo: PROGRESO; de esa canción recogemos solamente dos versos:

Vons avez bien pu germaniser la plaine...

Propietarios de Automóviles

La revisión de vuestro coche tiene que hacerse seguidamente ante la Jefatura de Obras Públicas. Para la presentación y tramitación del expediente necesaito, dirigirse a:

José Ollero Pérez
Gestor Administrativo
Agencia General de Negocios
Palang'sta: Javier García n.º 2 y 4
CACERES

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)
Avenida de Cervantes, 62 y 64. Tel. 1063. CACERES.

Se venden naranjas valencianas

Clase «Grano de oro», 1 peseta kilo.
Mandarinas, 1 id. id.
Navel, 1 id. id.
Corrientes, 0'70 id. id.
Uva superior, 1'25 id. id.
Pescadería Jaime Zaragoza San Juan, 29. Teléfono, 1620.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Elementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcción
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.-Tel. 1952.-CACERES

Desde Coria

Una fiesta vieja y siempre nueva

Hoy ha tenido lugar en el Colegio del Corazón de Jesús de esta ciudad, que dirigen las religiosas terciarias Franciscanas, el acto siempre conmovedor de la profesión y votos perpetuos de la H. María Josefa de San Enrique, hija de nuestro buen amigo don Enrique Ledesma, habiendo actuado de padrino don Severiano Ledesma y la señorita Manolita Ledesma.

Ocupó la sagrada Cátedra el ilustrado párroco de Salamanca y tío de la religiosa, don Fidel Ledesma, el cual hizo una oración tierna, llena de doctrina y perfectamente acomodada a las circunstancias. Celebró la Santa misa el Ilmo. señor Vicario General de la Diócesis, ministrado por los señores profesores del Seminario, don Julián Martín y don Antonio Conde.

El Coro cantó con suma afinación bajo la dirección del competente organista de la Catedral, don Honorio María Sánchez de Bustamante.

La capilla, repleta de los familiares de la nueva profesora y de selecto público, presenció el acto con ese recogimiento que inspiran al corazón cristiano todos los sublimes ritos de nuestra Santa Madre la Iglesia, sobre todos aquellos que elevan al ser humano al consorcio de la Divinidad, como es la entrega de un alma al servicio perpetuo de Dios, en sus pobres, renunciando a todos los bienes y comodidades lícitas de la vida, para imitar al Divino Maestro, que sacrificó su preciosa vida por nosotros.

A la nueva profesora, a sus padres y familiares, así como a la Comunidad de Hermanas Franciscanas, les enviamos nuestro más sincero parabién y urdido nuestra pobre oración con la suya fervorosa, que deseamos que conozcan muchos años a la nueva profesora y que ella viva muchos años en el servicio de los pobres, sordomudos, cumpliendo los votos que con tanto fervor ha emitido.

EL DUQUE DE LA ISLA

La bárbara invasión de Finlandia por Rusia

A la terminación de un Consejo el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia verbal, siendo lo primero:

«El Gobierno ha considerado con atención la situación política internacional, cuya gravedad aumenta, de modo extremo, la bárbara invasión de Finlandia por Rusia, una de las consecuencias naturales del absurdo planteamiento del actual conflicto europeo y que ya fueron previstas por el Jefe del español en el llamamiento que, oportunamente, hizo a todos los pueblos a raíz de la iniciación de los hostilidades. España, que ha luchado como ningún otro país en defensa de la civilización occidental, contra la barbarie asiática, muestra su honda simpatía hacia los finlandeses en esta hora difícil e histórica.»

Este acuerdo, que toda España, toda la nación aplaude, porque inspira la justicia y el patriotismo, evoca el recuerdo de aquel gran español que en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y también en Rusia sucidió a poco de cumplir treinta años, Angel Ganivet, habiendo dicho Cristóbal de Castro que contempló en Riga las avas de aquel río donde para siempre se hundió, evocando, en una tarde fría nevosa, al loven andauz en Granada nació - sentido tristemente a la orilla, pensativo ante la corriente, como el Ángel de la Melancolía, de Dürer.

Ganivet, fué autor de «Granada la bella», idealo español. Los trabajos del infatigable creador de «Pío Cid» y «Escultor de su alma», drama místico, escribió también «Cartas finlandesas». En una de ellas, en 1896, dijo:

«Preguntemos a la generalidad de los españoles qué idea tienen sobre Finlandia y los finlandeses» y notáremos que no tienen ninguna idea; y, al notarlos, descubriremos un rasgo de nuestra idiosincrasia: el desdén con que miramos todo lo que ocurre fuera de España y casi todo lo que ocurre dentro también. Vivimos

en estado de «distracción permanente».

Esto, justísimo, cuando hace cuarenta y tres años Ganivet lo escribió, aplicándolo a la España aquella y al Estado liberal, forma contraste con lo ocurrido ahora, en que a España gloriosa, Católica y Nacional Sindicalista y su Gobierno, mirando lo que ocurre fuera de España, tan pronto como se planteó en actual conflicto europeo, el Jefe de Estado, Caudillo también salvador, hizo el oportuno llamamiento a todos los pueblos; y ahora él y su Gobierno calcan, justamente, de bárbara, la invasión y muestran su honda simpatía hacia los finlandeses en su hora difícil y heroica.

Por eso, a la referencia verbal facilitada por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, deben acompañarse por el acuerdo que el Consejo tomó reacionado con la situación política internacional, las manifestaciones de que el acuerdo interpreta la opinión de toda la nación, pues el no decir nada y silenciar el comentario, equivaldría a que se pensara que, si antes era idiosincrasia española el desdén con que se miraba todo lo que fuera de España ocurría, ahora lo era la indiferencia y el engomamiento de hombres—si vale la expresión—por lo que ha sido patriotismo, justicia y acierto excoelsos que deben ser comentados y aplaudidos.

JOSE IBARROLA

SE ACOMODAN

vacas en Casa de Hitos y Torre-cilla. Para tratar con Pedro Bernardo. Zorita (Cáceres).

A. Silva Alcántara

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Santo Domingo, 1, principal
Irecha. Teléfono, 1371.—Cáceres

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad, en el que se repartirán en premios 48 millones 363.000 pesetas.

Premio mayor: 15.000.000 de pesetas.
Jugad a la Lotería de Navidad.

Desde Hervás

«Año de nieves, año de bienes», dice un antiguo refrán castellano y ojalá que no se equivoque, para que no nos resulte otro como el pasado, en que el año agrícola ha sido poco abundante. La benignidad de la temperatura en los meses de invierno hizo que la vegetación se adelantara y con los fríos que hicieron en abril se heló la mayoría de la fruta temprana, especialmente la cereza y ciruela, de la que no se recolectó ni la cuarta parte, como vemos en la estadística del final. La anomalía climatológica, reinando durante toda la primavera y parte del verano los vientos del Norte, hicieron sufrir mucho a las plantas y la madurez fué defectuosa, las grandes lluvias de septiembre y octubre, impidieron la madurez de los frutos de otoño y pudrieron una gran cantidad de uva y perjudicaron las alubias, por quedar manchadas y deslucidas para la venta. Menos mal que los precios fueron algo más elevados y compensaron en parte la pérdida su frida. En algunos productos, como patatas y castañas, la cosecha ha sido buena y el precio remunerador. Otro refrán se nos viene a la máquina. Dios aprieta, pero no ahoga.

De frutas frescas, cerezas, ciruelas, melocotones, peras y manzanas, se han exportado alrededor de 180.000 kilos, contra 300.000 que se exportaron el pasado año. Castañas unos 112.000 kilos. Vino se han elaborado 41.000 cántaros. Aceites unos 32.000 kilos, este parece más abundante. De alubias, garbanos y cereales, casi nulo. Otro producto de buena cosecha han sido las patatas, por lo que no habrá necesidad de importar, por haberse recolectado lo suficiente para las necesidades del vecindario, aproximadamente unos 700.000 kilos.

No obstante esta disminución en algunos frutos, la situación económica de Hervás es buena, pues a ello contribuyen otras fuentes de riqueza, tan importan-

Cupón benéfico

El cupón premiado para la obra benéfica de ciegos, correspondiente, en el sorteo del día 19 de diciembre al número 484

SE VENDE

la casa de la calle de Sande, número 48.
Razón: Calle Obispo Segura, frente a EXTREMADURA.

CAPACHOS

Recios esparto superior se sirven rápidamente.
Herminio Mestre Ibáñez
Almacén de Capachos.
ALMEDRALEJO (Badajoz)

Despedida

Tarde gris de otoño. Por primera evocadora de invierno crudo y glacial.

Las hojas de las acacias que adornan la bella y tranquila plaza de la catedral de nuestra ciudad de Coria, caían copiosas en color triste y amarillento sin la savia que les dio vida, quedando las ramas desnudas.

En esta misma plaza está situada una hermosa casa que, hasta hoy, ha sido rido de palomas blancas durante casi cincuenta años. En esta mansión nítida habitaban las hijas de Serafín de Asís. Una comunidad de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada, que el precario y santo obispo, doctor Feris Mencheta, fundó en nuestra amadísima ciudad. Esta austera y santa comunidad ha sido educadora de niñas jóvenes, madres, hijas y nietas, inculcando como principio la fe y el temor santo de Dios, siendo el consueo de los desvalidos y el bálsamo en las penas que a diario sabe dar este valle de lágrimas. Durante casi medio siglo, todos los niños parvulos han sentido y recibido sus caricias y atenciones. Lo mismo de clase acomodada que los pobres, a quienes, con caridad sana, admitían gratuitamente. Toda la juventud femenina de la ciudad coriense ha pasado por este mil veces bendito colegio, logrando en su educación lo más primordial en la vida, que es la virtud.

Aquí, con estas santas virgenes, consultaban nuestras jóvenes lo más íntimo de sus sentires y aspiraciones, pidiendo consejo en todas las dificultades que en la vida social como en la espiritual.

Aquí se hacían labores primorosas del más refrigerado gusto y se aprendía a coser al estilo de la mujer española, para llegar, con perfección, a formar un hogar de rancio y práctico tradicionalismo; se aprendía a rezar, a cantar, y sobre todo a amar con amor puro y santo, que es el único y verdadero amor.

¡Siempre os tendré presentes y grabadas en mi alma, queridas hermanas!

¿Cuánto os debo y cuánto os debe la ciudad de Coria!

¿Cuánto puede olvidarse la compañía de los ángeles? ¡Nunca! Nunca! Pues a vosotras os debemos todas las alumnas lo que más nos caracteriza de españolas dignas de este tímido glorioso: el ser buenas cristianas.

Así lo reconoció toda la ciudad consiente cuando, en los años de la persecución de los sin Dios, mandaron clausurar nuestro y nuestro siempre bendito colegio. ¡Qué triste temporada, sin oír el canto de la Sa ve por los parvulos ni la melodiosa y arrobadora Sabatina a María Inmaculada, cantada por todas las jóvenes. ¡Qué tristes días sin poder casi visitarnos!

La causa de estos males son el

Substancia

Se celebrará el 20 del actual mes a las doce en la Notaría de don Juan Zancada, para la venta de novecientos ochenta y tres maravillas y cuatro sextos de lo mil que componen la dehesa Casas de Lázaro, de este término. Antecedentes y pliego en la Notaría.

CAFÉ VIENA
Carlos Municio
Generalísimo Franco, 14. Tel. 1474
CACERES

Cáceres-Plasencia

Servicio diario de magníficos ómnibus

SALIDA:

DE PLASENCIA: 9 MAÑANA
DE CACERES: 3 TARDE

Ultramarino, loza y cristal
Rufino Rubio Rosado
General Esponda, 6.
Teléfono, 1263.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARÍA LOCAL

Nuevamente se recuerda a todos los afiliados a esta Organización Local, que no hayan cumplido cincuenta años, que deben encuadrarse a la mayor brevedad en uestras Milicias de Segunda Línea en cumplimiento de lo ordenado. A estos efectos se presentarán en las oficinas de las mismas de seis a ocho de la tarde, antes de finalizar el año 1939. Año de la Victoria. El Secretario Local de la Capital.

Carnet de adherido. (2.ª VUELTA)

A partir del próximo lunes 27, y hasta fin de año se abre un nuevo y último plazo para la expedición de carnet a todos los afiliados en calidad de Adheridos a nuestra Organización Local. Los que dejen transcurrir dicho plazo sin retirar su carnet, no podrán hacerlo más tarde sin justificar satisfactoriamente su conducta.

Cáceres, 25 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local de la capital, E. Manzano.

Central Nacional-Sindicalista.-Delegación Sindical Local de Cáceres

Ordenado por la Superioridad que se suprima el cobro de cuotas a domicilio deberán todos los camaradas afiliados a esta Central Nacional Sindicalista, pasar por esta Delegación Sindical Local, Avenida de España número 7, bajo derecha, desde esta fecha hasta el día 15 del corriente para hacerlas efectivas, y en los meses sucesivos deberán efectuar el pago del 1 al 5, advirtiéndolo que se dará cuenta por escrito a las Jerarquías Superiores de aquellos que no cumplan con cuanto se ordena.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Cáceres, 7 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Local.

PAQUITA PELUQUERA DE SEÑORAS

Ofrece el moderno procedimiento de permanentes, sin electricidad

SOLRIZA

General Mola, 8, pral. Teléfono 1402.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



SALUD SALUD VIGOR ENERGÍAS

se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar molestia ni irritación. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

CORRESPONSAL
Hervás, 17 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

ALMACEN DE COLONIALES
— DE —
M. Rodríguez Ramírez
Carretera de Salamanca
Carretera de Salamanca
TELÉFONO, 1908 CACERES

Un minuto de religión

¿Es mucho un minuto de Religión? Claramente que no. Pero no por eso lo juzgaremos inútil...

La penuria del papel obliga a los periódicos más afectos a los «Tres Minutos de Religión» a retirar el original por falta de espacio...

Nos habremos de contentar un día con una noticia, otro con un argumento breve; otro con la resolución de una dificultad...

He aquí el minuto de hoy. Florentino Ogara, S. J. (Distribuido por la Agencia «Faro».)

García Valdecasa habla en el Congreso de Auxilio Social

El señor Serrano Suñer en Barcelona

Inauguración de la Sala de Prensa en la Telefónica madrileña

Madrid. — Con la inauguración de la Delegación de Prensa y recordando la hermandad que siempre...

Después se dirigió al subsecretario de Prensa y Propaganda diciéndole que se dignara aceptar el obsequio que se le hacía...

Terminó con vivas y arrabas a España y a Franco, que fueron calurosamente contestados.

A continuación el subsecretario, acompañado de los representantes de las Asociaciones de Prensa...

Terminó tocando el tema de los balances técnicos y aconsejó a todas las delegaciones provinciales...

El señor García Valdecasa, director del Centro de Estudios Políticos de Falange Española...

Comenzó negándose a hacer definiciones, refiriéndose a la juventud universitaria que preparó en las mismas aulas...

Finalizó su disertación haciendo un estudio del Nacional-sindicalismo español.

Una vez concluidas estas conferencias, la delegada nacional Mercedes Sanz Bachiller...

EL SEÑOR SERRANO SUÑER EN BARCELONA. Barcelona.—El ministro de la Gobernación permaneció durante las horas de la mañana...

Por la tarde salió, acompañado de varias autoridades, a dar un paseo por la ciudad...

ACUERDOS DE LA DIPUTACION. Murcia.—La Diputación provincial ha acordado que el sueldo mínimo de sus funcionarios sea de tres mil pesetas anuales.

Se halla acompañada de una hermana establecida en Alicante.

MURCIA. — En las obras de construcción de varios caminos y carreteras han sido empleados mil trescientos obreros.

Así como en la realización del plan de obras acordado por este organismo provincial.

PARA EL CONCIERTO DEL CAPITOL. Madrid.—Están agotándose las entradas para el concierto musical que se celebrará...

En el programa anunciado figurarán la «Sinfonía sevillana» de Turina y la «Quinta Sinfonía» de Beethoven.

Una compañía de ex combatientes formará a la enradación del Consejo para rendir honores a los ministros y representantes del Cuerpo diplomático...

EL FERROCARRIL DE CUENCA. Cuenca.—Han comenzado las obras del ferrocarril Cuenca-Ayón...

Este convoy va de pasar por tres importantes acueductos ofreciendo su construcción serias dificultades...

Conferencia. — En el programa anunciado figurarán la «Sinfonía sevillana» de Turina y la «Quinta Sinfonía» de Beethoven.

Una compañía de ex combatientes formará a la enradación del Consejo para rendir honores a los ministros...

EL FERROCARRIL DE CUENCA. Cuenca.—Han comenzado las obras del ferrocarril Cuenca-Ayón...

Este convoy va de pasar por tres importantes acueductos ofreciendo su construcción serias dificultades...

MUERTO ILUSTRE. Bilbao.—En el pueblo de Marquina ha fallecido don Juan Huarte...

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar. Venta exclusiva para la provincia de Cáceres.

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres. Almacenes de Hierros. Viguetas para construcciones.

Extremadura es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico. Leed y propagad EXTREMADURA.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO. Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Antón, 15. Teléfono 1905. Cáceres.

El oficial de las monas

Por JUAN DE EGA

¿Quién sabía que Gibraltar es un vivero de monas? Se sabían de ese Peñón muchas cosas...

Y no cabe duda de que así es. Parece que sobre estos milenarios ascendentes degenerados del hombre...

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

Gonzalo Mingo ESPECIALISTA MATRIZ Y PARTOS. Moret, 4. Teléfono 1883.

"RADIO" Fabricación Nacional, ondas normal y extracorta. Gran selectividad, immejorable presentación. Pida una demostración.

HIJO DE MARIANO JIMENEZ. EXPOSICION: Escritorio y Taller: GENERAL MOLA, 55. CÁCERES PLAZA DEL DUQUE, 7.

PENALES, Planos, Ultima Voluntad. Certificados de Ministerios, Ayuntamientos y Organismos Oficiales. Obtención y tramitación de toda clase de documentos.

Agencia "CÓNDOR" DELEGACION EN CÁCERES. Plaza del Duque, 1.

La exportación de la lana australiana. Amsterdam.—Los exportadores australianos de lana que están esperando en vano...

FOTOGRAFIA CALDERA. Generalísimo Franco 28. Cáceres.

Aumentan las dificultades en la navegación belga. Amsterdam.—En su anhelosa busca de barcos que para el transporte de mercancías...

INAUGURACION DE LA SALA DEDICADA A LA DELEGACION DE PRENSA. Madrid.—Con gran solemnidad ha sido inaugurada la sala que, en el edificio de la Compañía Telefónica...

Después llegaron el señor Ruiz Albéniz, don Francisco Casares, directores de los diarios madrileños y representantes de agencias nacionales y extranjeras.

"PALACE" CONFITERIA Y PASTELERIA. Viuda de José Rubio. Generalísimo Franco, 22.—Cáceres.

Academia de Derecho. Próxima apertura. Razón: GENERAL MOLA, 39, Pral.

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña. ANGEL CASARES. CONCEPCION, 3 (Plaza de la Isla). SERVICIO ESMERADO, PRECIOS LOS MAS MODICOS. TELEFONO, 1753.

PRODUCTO WOOL Para marcar ganadería lanar. Venta exclusiva para la provincia de Cáceres.

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.—Cáceres. Almacenes de Hierros. Viguetas para construcciones.

Extremadura es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico. Leed y propagad EXTREMADURA.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO. Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Antón, 15. Teléfono 1905. Cáceres.

Extremadura es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico. Leed y propagad EXTREMADURA.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO. Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Antón, 15. Teléfono 1905. Cáceres.

Extremadura es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico. Leed y propagad EXTREMADURA.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO. Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Antón, 15. Teléfono 1905. Cáceres.

Extremadura es el diario de vuestra provincia. Proteged vuestro periódico. Leed y propagad EXTREMADURA.

EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO. Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Antón, 15. Teléfono 1905. Cáceres.

Los y oídos mundo

Por M. R. C.

La prensa y círculos del mundo comentan con elogio inmenso el heroísmo del «Graff»...

Y no cabe duda de que así es. Parece que sobre estos milenarios ascendentes degenerados del hombre...

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

El mundo está loco, y si no lo está del todo, se aproxima a la locura.

DENTISTA Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, Pral.

La Arabia Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate. LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES). Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao.

Tengo para vender. 2.300 fanegas provincial de tierra a pasto y labor, con un pequeño monte de encinas...

800 fanegas provincial de tierra a pasto y labor en término de Argujuela a una distancia de 2 kilómetros...

1.200 fanegas de tierra a pasto y labor, a 6 kilómetros de Cáceres que se está explotando en régimen alternativo...

1.412 hectáreas a doce kilómetros de Ciudad Real, cuya finca está atravesada por la carretera de Ciudad Real a Calzada de Canchales...

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

DENTISTA Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, Pral.

La Arabia Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate. LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES). Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao.

Tengo para vender. 2.300 fanegas provincial de tierra a pasto y labor, con un pequeño monte de encinas...

800 fanegas provincial de tierra a pasto y labor en término de Argujuela a una distancia de 2 kilómetros...

1.200 fanegas de tierra a pasto y labor, a 6 kilómetros de Cáceres que se está explotando en régimen alternativo...

1.412 hectáreas a doce kilómetros de Ciudad Real, cuya finca está atravesada por la carretera de Ciudad Real a Calzada de Canchales...

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

DENTISTA Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, Pral.

La Arabia Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate. LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES). Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao.

Tengo para vender. 2.300 fanegas provincial de tierra a pasto y labor, con un pequeño monte de encinas...

800 fanegas provincial de tierra a pasto y labor en término de Argujuela a una distancia de 2 kilómetros...

1.200 fanegas de tierra a pasto y labor, a 6 kilómetros de Cáceres que se está explotando en régimen alternativo...

1.412 hectáreas a doce kilómetros de Ciudad Real, cuya finca está atravesada por la carretera de Ciudad Real a Calzada de Canchales...

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

DENTISTA Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, Pral.

La Arabia Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate. LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES). Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao.

Tengo para vender. 2.300 fanegas provincial de tierra a pasto y labor, con un pequeño monte de encinas...

800 fanegas provincial de tierra a pasto y labor en término de Argujuela a una distancia de 2 kilómetros...

1.200 fanegas de tierra a pasto y labor, a 6 kilómetros de Cáceres que se está explotando en régimen alternativo...

1.412 hectáreas a doce kilómetros de Ciudad Real, cuya finca está atravesada por la carretera de Ciudad Real a Calzada de Canchales...

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

DENTISTA Benita Gómez Miguel. Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, Pral.

La Arabia Gran torrefacción de café y fábrica de chocolate. LUCAS BOTICARIO CARAVERAL (CÁCERES). Pruebe usted el excelente chocolate con envuelta interior de papel plata y el 42 por 100 de cacao.

Tengo para vender. 2.300 fanegas provincial de tierra a pasto y labor, con un pequeño monte de encinas...

800 fanegas provincial de tierra a pasto y labor en término de Argujuela a una distancia de 2 kilómetros...

1.200 fanegas de tierra a pasto y labor, a 6 kilómetros de Cáceres que se está explotando en régimen alternativo...

1.412 hectáreas a doce kilómetros de Ciudad Real, cuya finca está atravesada por la carretera de Ciudad Real a Calzada de Canchales...

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

ELUQUERA DE SEÑORAS. Procedimiento en electricidad.

BOLETIN METEOROLOGICO

Datos de las 13 horas de hoy y 24 horas últimas

| | |
|---|-------------|
| Altura barométrica | 725'0 m. m. |
| Temperatura | 8,4 grados |
| Humedad relativa del Aire | 92 por 100 |
| Precipitación (agua recogida en 24 horas) | 2,9 |
| Estado del tiempo a las 13 | nuboso |
| Temperatura mínima hoy | 4,2 grados |
| Temperatura máxima ayer | 8,4 id. |

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura, 2 Teléfono, 1410

Viva España!
Arriba España!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Abastecimiento y consumo

Servicios de la C. N. S. de Cáceres. - La Sección Comercial Cooperativa

Juzgamos de sumo interés para la provincia dar a conocer con la publicación de la Circular que sigue, el importante servicio establecido en Cáceres por la Delegación Sindical Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Circular que detalla el funcionamiento del que ha de ser muy conveniente servicio público para los afiliados a los Sindicatos.

Dice así la Circular aludida:

Circular número 1 de la Comercial Cooperativa

Dispuesto en el punto de los programáticos de Falange del Estado que en este solo podrán participar los españoles a través de su función familiar, municipal y sindical, es indispensable seguir hacia el desenvolvimiento totalitario de tales funciones.

La función sindical repudiadora del sistema capitalista y del sentido marxista, puesta al servicio de la integridad económica de la Nación ha de impedir los abusos de todos los intereses parciales, buscando la mejora de las condiciones de vida de los individuos.

A tales fines, y sujeto y armonizado, dentro de gigantesco sindicato de productores en que concebimos a España en lo económico, actuará el servicio de esta Delegación que tituamos Sección Comercial Cooperativa.

Para cumplir las que son funciones sindicales no preocuparemos por mejorar los intereses de la producción y de los consumidores y, entre unos y otros, sin afanes de lucro, sin más gravamen que el preciso para cubrir gastos y mejorar el servicio, atenderemos a la más justa y adecuada distribución de productos.

Todos los sindicatos de la provincia habrán de poder participar de este servicio, sin más cargo, sin más gravamen, ni necesidad de más título, que el pertenecer a nuestra C. N. S.

Y, recíprocamente, todos los sindicatos, sin más razón que su nacional-sindicalismo, hasta con la ventaja de su interés material, habrán de acudir al servicio de la Sección Comercial Cooperativa con la oferta de sus productos que serán colocados en el mercado sin pérdida de tiempo y con inmediata liquidación de lo obtenido.

Y acudirán igualmente los sindicatos con la demanda de los productos que necesitan para que les sean facilitados de los que se ostengan en las favorables condiciones económicas antes apuntadas.

Consecuentemente dispongo:

1.º En sometimiento debido a la disciplina y a la Jerarquía, todos los sindicatos de la provincia en sus relaciones con la Sección Comercial Cooperativa de esta Provincial, habrán de entenderse mediante las Delegaciones Sindicales Locales de sus residencias, las cuales Delegaciones dirigirá la correspondencia a esta Delegación Sindical Provincial, sobre asuntos comerciales cooperativos, deberán consignar, tanto en los sobres como en los escritos las palabras: «Para a Sección Comercial Cooperativa».

2.º Los Delegados Sindicales Locales el mismo día que reciban de cualquier sindicato a obra de un productor, trasladarán tal oferta a la Sección Comercial Cooperativa, haciendo constar en el oficio si el artículo puede colocarse sobre wagón, o en línea regular de transporte, o si precisa el envío de medios para transportar a dicho obrero.

3.º Los Delegados Locales, ayudados por el Secretario y Tesorero Sindicales, harán gestiones para obtener ofertas de los productos sobrantes que existan en sus demarcaciones procediendo como se ordena en las disposiciones anteriores.

4.º Las órdenes de envío serán cumplidas con exactitud y diligencia, pues han de darse con arreglo a las necesidades del consumo.

5.º Los Delegados Sindicales Locales estarán en constante contacto con todos los afiliados a la C. N. S. a fin de conocer sus necesidades de productos, necesitando hacer el pedido en cantidad bastante para el consumo de todos los sindicatos.

6.º Los productos que envíe la Sección Comercial Cooperativa no podrán facilitarse más que a los sindicatos, prohibiéndose especular con ellos.

Dichos productos se enviarán siempre al precio provisional máximo calculado, haciéndose ilíquido al final de la campaña de cada artículo para devolver a los sindicatos en plan cooperativo las cantidades que resultaran sobrantes del costo y gastos.

7.º Para facilidad de organización, se ordena a los Delegados Sindicales Locales que tanto las ofertas como las demandas las hagan en oficios separados, no pudiendo en cada oficio tratar más que de una sola clase de productos.

8.º Los Mandos sindicales con la ayuda de los sindicatos que concepten más capacitados, colaborarán al redactar el adjunto estado sobre producción y consumo de artículos en cada pueblo, estimándose como buen servicio las ampliaciones que en informes o memoras puedan enviarnos.

9.º Las Delegaciones Sindicales que posean o puedan poseer locales para Almacenes no darán no sólo las condiciones de establecimiento para tenerlos en cuenta para depósitos comerciales.

Para que tanto los Mandos sindicales como los sindicatos, todos recordamos que el hecho de ser afiliado a la Organización obliga a ser afiliado a la Sección Comercial Cooperativa, pudiendo hacerse cargo del alcance del servicio de la Sección Comercial Cooperativa por ellos mismos las siguientes noticias:

A.—Que para el transporte exclusivo de productos de nuestros y para nuestros Sindicatos, hemos adquirido y tenemos ya en servicio dos autocamiones nuevos cada uno con 25 H. P. de fuerza y carga de cinco toneladas, pudiendo ya interesarme sus servicios por mediación de las Delegaciones Sindicales Locales, con signándose al pedirlos, clase de producto a transportar, punto de procedencia, punto de destino, peso a transportar, y si existe carga de productos sindicales para los posibles viajes de vacío.

B.—Que en Cáceres tenemos ya establecido el primer Almacén sindical para depósito y ordenación de distribución de mercancías sindicales.

C.—Que en Madrid, con representaciones en las plazas consumidoras, tenemos ya establecida una Delegación de nuestra Sección Comercial Cooperativa, poseyendo asentadores y puestos en los Mercados Centrales.

En nuestro obligado afán de no consignar promesas, presentando solo hechos, dejamos de consignar hasta el momento oportuno, otros importantes aspectos que se tramitan de la Sección Comercial Cooperativa.

Esta Circular deberá ser leída ante todos los sindicatos y uno de los ejemplares será expuesto en el sitio público más concurrido para conocimiento de todos los sindicatos o no sindicados.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cáceres, 18 de diciembre de 1939. El Delegado Sindical Provincial, Manuel Villarreal.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cáceres

ANUNCIO

Por Orden de la Dirección General de Caminos, fecha once del corriente mes, ha sido acordado dejar sin efecto la CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA PROVEER PLAZAS DE PEONES CAMINEROS que se encuentran anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número doscientos cincuenta y nueve, correspondiente al día veinticuatro de noviembre próximo pasado y en diario EXTREMADURA los días 25, 28 y 30 de noviembre de 1939.

Lo que se hace público, por medio del presente anuncio, para conocimiento de los interesados, pudiendo los señores aspirantes que tuvieran presentada documentación, recogerla en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas los días laborales de diez a trece.

Cáceres, catorce de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria. El ingeniero jefe, JOSE MARIA NOCETTI.

ALBUM ELEGIA

Quiero sentir el fracaso de todas mis ilusiones, no proporcionar razones al deber en ningún caso.

Necesito despojar lo superfluo de mi vida: como una viña perdida la necesito podar!

Porque siempre me dá flores y frutos nunca me dá: todo se le va en fervores y en ensueños... ¡y así está!

(¡Ay! cuando llegue el invierno cómo habré de maldecir tanto floripondio externo que nada me ha de servir.)

Quiero sentir el fracaso de mi ilusión y mis flores: está mi espíritu escaso de alimento de dolores!

Quiero dejar a mi vida grave y lisa como un leño que en el llano tiene empeño de ser una planta erguida.

Sin andar con ilusiones ¡como se debe vivir! ¡sin esperar ni exigir de la vida tantos dones!

Como de iglesia rural la luz blanca de los cirios ¡tan erguida, tan igual, tan severa y sin delirios!

Como da el agua la fuente en la ardorosa mañana: nada espera de la gente ¡y ella, sin embargo, mana!

F. G. S.-M.

Delegación provincial de Trabajo Reglamentación. Circular núm. 12

Tarifa de salarios y condiciones de trabajo en la recogida de aceitunas durante la presente temporada, en toda la provincia de Cáceres

Vareadores: 650 por jornada diaria.

Mujeres recogedoras: 5 pesetas por jornada diaria.

Hombres y menores cabeza de familia: 500 pesetas por jornada diaria.

Menores: De 18 años de ambos sexos, que no sean cabeza de familia: 350 pesetas por jornada diaria.

La presente Tarifa tiene carácter retroactivo a partir del comienzo de las faenas de recogida, por lo que habrá de abonar las diferencias que resulten entre lo que se hubiere pagado y estos salarios.

Dadas las características de esta labor, por ser específica de obreros, para esta sola tarea queda en suspenso la prohibición de emplear mujeres y cabezas de familia, por lo que, podrán ocuparse, conforme a usos y costumbres.

Los menores de 18 años de uno y otro sexo, si no son cabezas de familia sólo podrán emplearse en la faena de recogida y siempre que esté colocado totalmente el censo femenino de cabezas de familia.

Para los vareadores y demás trabajos específicos del hombre se tendrán en cuenta las preferencias de los ex-combatientes, en primer lugar; después los padres de familia, según el número de familiares y que cuenten con menos jornales; y a continuación el turno general de colocación, con arreglo a las disposiciones vigentes de la materia.

Se advierte una vez más la prohibición absoluta de dar trabajo sin acudir previamente a las Oficinas y Registros de Colocación, pues sin perjuicio de imponer a los patronos las sanciones que procedan y con arreglo a las recientes disposiciones del Ministerio de Trabajo, se decretará la rescisión del contrato y cese en el trabajo de cuantos hubieren sido contratados al margen de la

Tarifa postal estos días

La correspondencia postal que se curse desde el día 22 de diciembre del corriente año al tres de enero de 1940, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo ordinario y siempre que éste sea por lo menos de quince céntimos, una sobretasa de diez céntimos, satisfecha en sellos especiales, cuyo importe se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso.

Queda por tanto exceptuado de esta tasa adicional solamente la correspondencia que se franquee con sello inferior a quince céntimos.

Comisión provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

Aviso a las empresas, patronos y organismos de todas clase de la provincia, con exclusión organismos del Estado

El Decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1939 (B. O. del Estado del 16 de septiembre) dispuso que el «ochenta por ciento de las vacantes que por cualquier causa se hubieran producido en las plantillas de las empresas o patronos de todas las actividades de la producción, con posterioridad al 18 de julio de 1936, y cuyos puestos no estén en el momento actual reservados para combatientes aún no licenciados, cubiertos ya por combatientes del Ejército Nacional, o hayan de ser provistos por ascenso de personal anteriormente colocado en la misma empresa, con arreglo a sus respectivos Reglamentos, serán adjudicadas preferentemente a aquellos ex-combatientes nacionales que reúnan las suficientes condiciones de aptitud para el trabajo o competencia profesional. Esta preferencia siempre se entenderá sin perjuicio de la reserva de plazas que dispone el Reglamento de Caballeros Mutilados por la Patria».

Para hacer efectivo este deseo urge dictar normas que se han de cumplir exactamente por las entidades a que afecta.

En su consecuencia, en el plazo de QUINCE DIAS todas las empresas, patronos y organismos de todas clases de la provincia presentarán ante la Oficina o Registro de Colocación de su residencia, DECLARACION JURADA POR DUPLICADO, conteniendo los datos que se indican. Un ejemplar de dicha Declaración será enviado seguidamente a esta Comisión por los organismos de Colocación, y el segundo lo conservarán los mismos para ulteriores fines.

La Declaración jurada contendrá:

Relación nominal del personal de que dispongan, indicando fecha de ingreso, cometido o especialidad de trabajo a que se dedican dentro de la Empresa, con expresión de los sueldos y emolumentos que disfrutan. En observaciones se hará constar si el empleado u obrero tiene cualidad de ex combatiente.

Se advierte que las declaraciones juradas han de presentarse todo dador de trabajo, o sea el que emplee trabajadores aún cuando sólo sea en épocas determinadas del año, para lo cual separará los empleados fijos de los eventuales, expresando en estos últimos el tiempo que dura tal eventualidad.

Para evitar torcidas interpretaciones se hace constar que la Declaración jurada que se solicita es independiente de la suscrita a la Delegación de Trabajo sobre reajuste de plantillas, pues únicamente, servirá en su caso para confrontación de datos.

La falsedad en las Declaraciones o la falta de presentación de éstas será objeto de sanción, castigándose con multas de 50 a 5.000 pesetas.

Los Alcaldes publicarán Bandos, edictos, etc., y por todos los medios a su alcance divulgarán el contenido de esta Circular.

Colaborarán en este Servicio las Oficinas y Registros de Colocación y Delegaciones Sindicales Locales, denunciando los casos de omisión que conozcan por los datos del Censo patronal que poseen.

A las Imprentas de esta capital y a la Hijos de don José Hontiveros, de Plasencia, se ha facilitado un modelo de Declaración jurada para su confección.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cáceres, 15 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial de Trabajo, J. LEPE.

N. D. R.—Por error involuntario apareció en esta misma circular, publicada en el número de ayer, en el párrafo 3.º «Hombres y menores cabeza de familia, 550 pesetas por jornada diaria», debiendo ser como aparece hoy, ya subsanado el error, «Hombres y menores, cabeza de familia, 500 pesetas por jornada diaria».

Comisaría Intervención de Prestación personal a favor del Estado de la provincia de Cáceres

A los fines de dar cumplimiento a lo que dispone el apartado 2) del Art. 18 del Reglamento de Prestación Personal a favor del Estado de 4 de julio de 1939, se hace público por medio de este anuncio, la obligación que tienen, todos los varones residentes en la Provincia, que hayan cumplido los 18 años, en el 4.º trimestre del año actual de 1939, a verificar su inscripción en el Censo de Prestación, dentro de los diez primeros días del mes de enero de 1940, con arreglo a las siguientes normas:

Los residentes en la capital, harán su inscripción en la Secretaría de la Excm.a Diputación Provincial, y los de los pueblos de la provincia, en las respectivas Secretarías de Ayuntamientos, en cuyas dependencias, les serán facilitados previamente, los oportunos impresos, para que verifiquen el relleno de su solicitud de inscripción.

El plazo para la inscripción, terminará forzosa e invariablemente, el día 10 de enero de 1940, y los que hayan omitido tal obligación, serán sancionados con una multa de 50 a 1.000 pesetas, según su condición, a juicio del Comisario-Interventor, por quien serán impuestas. He de advertir que en caso de falta de pago, se impondrán arrestos supletorios, hasta el límite que están facultadas las Autoridades gubernativas.

Los que con fraude, engaño o falsificación de los datos procurasen su omisión en el Censo, no declarando la verdad de su jornal o ingreso medio diario, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses y la multa de 100 a 2.000 pesetas que impondrá esta Comisaría-Intervención.

Sesión del Ayuntamiento

Se pavimentará la calle Berrocala

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Permanente del Municipio.

Asistieron los concejales señores Villarreal Dato, Grech Avellan y Sánchez Manzano.

Entre otras cosas se trató con algún detenimiento la cuestión de la reorganización de la Banda municipal, que comenzará en enero.

Vacante la plaza de director de la misma, ha sido nombrado director interino don Luis Vicente Claver Solano, que viene animado de los mejores propósitos y decidido a lograr por fin la técnica musical que debe poseer la banda de una capital de provincia.

La Comisión dictaminadora presentó un extenso informe sobre reposición de algunos funcionarios. Este informe fué favorable para los funcionarios interesados, excepto dos de ellos.

El Ejército del Guadarrama solicita del Ayuntamiento la renuncia del Cuartel Viejo para instalación de servicios y dependencias militares.

Como se recordará, en uno de los plenos de la Corporación fué acordada por unanimidad la donación del citado edificio a la Organización de FET y de las JONS. En este sentido se ha convalidado al general del Ejército

Sesión plenaria del día 23

del Guadarrama, haciendo constar además que en tal inmueble se hallan instalados muy importantes servicios municipales y sobre todo la Casa de Socorro.

En seguida comenzó el estudio eléctrico del trozo del Matadero a la Cárcel nueva. La limitación de dicho sector importará 730 pesetas, cuyo presupuesto fué aprobado.

Se acordó sacar a subasta un solar en la Avenida de la Virgen de la Montaña. El precio de tasa por metro cuadrado es de 10 pesetas.

Los solicitantes harán un depósito del 5% de sus respectivos presupuestos. Los ofrecimientos se harán en sobre cerrado. La mesa estará constituida por el señor alcalde y el concejal señor García Téllez.

La permanente aprobó un proyecto de pavimentación y acera de la calle Berrocala, ratiñcándolo el presupuesto de 5.711,32 pesetas.

De esta manera confirma una vez más nuestro Ayuntamiento que es propósito suyo hacer llegar las mejoras urbanas a todos los sectores de la población sin distinción.

Por último se tomó el acuerdo de convocar al Pleno de la Corporación, para el día 23 a las ocho de la tarde.

La gran campaña de Navidad en el hogar español

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

La Juventud Femenina de Acción Católica de Cáceres se une a esta Cruzada que en toda España se realiza para devolver al hogar español el aire tradicional y auténtico que debe respirar en las fiestas de Navidad.

Al sentido pagano que se iba infiltrando en las costumbres hay que oponer el espíritu cristiano de nuestra fe y de nuestra historia.

Y esto es lo que busca y por lo que se afanan las Juventudes de Acción Católica.

Y para que este resurgir no sea sólo sentimentalismo, estudio de los dogmas, penetración del sentido sagrado teológico y litúrgico de los misterios de nuestra religión.

El ser de la nueva España ha de moverse en un cielo religioso. «Nuestro Estado ha de ser un Estado católico en lo social y en lo espiritual; porque católica ha sido, es y será una verdadera España».

Así ha hablado el Generalísimo Franco.

La Juventud Femenina al emprender estas campañas de objetivos espirituales trabaja por la Religión y por la Patria.

CONFERENCIAS DOGMATICOLITURGICAS

Para todas las asociadas de Juventud de Acción Católica y jóvenes de Cáceres, mayores de diez y seis años.

DE LA AUDIENCIA

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 21

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo que se sigue por delito de escándalo público contra José Alejandro Zabas, para el que el señor fiscal solicita la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, 3.000 pesetas de multa e inhabilitación durante 8 años y un día para ejercer cargos públicos, mas suspensión de la patria potestad.

El letrado señor Madrigal, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Crespo.

Están propuestos para el acto de la vista cuatro testigos, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Moreno Cuestas.

Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue por delito de estafa contra Anselmo Domínguez Mateo, para el que el señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de 165 pesetas.

El letrado señor Enriquez solicita la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Campillo.

Están propuestos para el acto de la vista cinco testigos, correspondiendo la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto, diez y seis años se tendrán unas

Año

Gobierno

LA

namamie

alargo, a

parar con

cción la C

ra solicita

cto y reco

do esto

ramente

activo de la

concedió a

cedo premi

cuando siem

de todos

ador de l

mejores l

encia ciegr

de y Libre

ano pasa

entre su

estas las

ria y con

y materi

todos los

guarderos

realismo F

todos los p

cererios,

parecer m

ros caído

participa

no, acomp

ros cama

unidad en

ta todos l

uestra d

ponie

nuestros F

cha herm

do sin e

que cum

la Cens

no ten

debiend

a nuest

ndado,

en ello p

tan pues

encia

bla de

ERIBA E

no pres

proximas

sobre el

bre el

luz, pr

infantil,

espe

renerdo

en el c

en las c

onstituc

der de

tra Auto

de las

princ

humano

no, las

recuer

en orac

en en

la Pat

rido de

esa a

le pa

no efect

que na

den un

el do

ros y

asment

do el M

ena el

vicio p

D

cordada

en est